

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XXIII

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 20 de Mayo de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.249

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'39 t.	Tren correo 11'40 m.	Tren correo 10'55 m.
» mixto 9'43 n.	» mixto »	» mixto 9'50 m.	» mixto 6'00 m.	» mixto »	» mixto 2'45 t.

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las Cajas Anunciadoras Comerciales de Cerillas á granel de 250 y 500 gramos, que se espendeden en la Fábrica de Cerillas, Barrio de Sta. Ana, al precio de 5 y 9 rs. respectivamente.

En la misma Fábrica, se admiten jóvenes, pagándolas á jornal. 10

¿Es ó no conveniente al obrero el ser político?

— a: n —

Este tan debatido tema nos ha servido de punto de partida para algunas discusiones, de las cuales hemos sacado en consecuencia la diversidad de pareceres que obran dentro una misma clase social, esto es, entre los obreros.

Dicen unos, que el obrero no debe ser político, otros que lo debe ser á medias, y otros que lo debe ser en toda la extension de la palabra.

Defienden su tesis los primeros, en que del campo político ha nacido el germen de la discordia, no ya entre los obreros en general sino hasta con los que deberian estar unidos por los más estrechos vínculos del trabajo, por pertenecer á una misma industria, oficio ó profesion; sacan á relucir hechos como el de haberse visto en la guerra civil combatir frente á frente, militando en bandos diversos, obreros contra obreros, padres contra hijos y hermanos contra hermanos, y un cúmulo de hechos bárbaros en un todo que siempre llevan en pos una ecatombe tan sangrienta como la que nos ocupa y otras de las cuales nos dá cuenta la historia, que constantemente han devorado al género humano.

Dicen los segundos, que no consideran justo en ningun modo que el obrero sea excluido de la política en un todo, pero que á su entender, esta idea le conduce en muchas ocasiones á sufrir las vicisitudes que en sí llevan los vaivenes de la política, hasta hacerle abdicar, ó á lo ménos entibiar aquel ardor de que antes estaba

poseido, por lo que le guiaba de alcanzar la mejoracion del trabajo.

Nosotros no somos partidarios de estas dos teorías; somos decididos partidarios de la tercera, y lo somos convencidos de las razones que vamos á exponer.

El primer lugar, hay que tener en cuenta que tan solo le ha sido posible (al obrero) asociarse y ayudarse mutuamente en las épocas que las libertades políticas han descendido hasta él, y que ha sido envuelto por el huracan revolucionario, en tanto que mejoró más su suerte en el corto período de cuatro á seis años vivió entre aquellas luchas, que no lo habia hecho en el trascurso de medio siglo. Por otra parte, si bien es cierto que hemos presenciado luchas sangrientas de obreros contra obreros, lo es tambien que los obreros de las grandes ciudades, ó centros fabriles en especial, que como viven en el calor de las ideas políticas, son en mayor número afiliados en favor de las libertades públicas y dispuestos en perseguir de comun acuerdo el estandarte del oscurantismo. Y una prueba evidente que de la política ha nacido esta uniformidad entre los obreros, es ver, en medio de la gran diversidad de ideas, que los lugares en que los partidarios de don Carlos sacaron mayor contingente de hombres para sus filas son las en que el obrero no tiene ideas políticas, y ni lee apenas el periódico, ni recibe bajo ningun concepto noticia de los diversos cambios políticos que bajo este ú otro sentido se llevan á cabo.

Asi es que nosotros concebimos al obrero político; obrando por su propia causa y con rectitud en sus actos y en la exposicion de sus opiniones y no como por desgracia sucede todavia en muchas partes en que los hombres llevan el odio dentro de la misma clase obrera; mas por fortuna esto solo sucede en los puntos que el obrero es mas fanático que racional por la idea que le domina, sin que la mayor parte de las veces esté

bien convencido del valor de sus teorías, ni de los motivos que debe fundarse para desechar cual corresponde las doctrinas de sus adversarios. No sucede esto por lo general en las partes donde el obrero ha tenido ocasion de formarse una idea fija y ha llegado á adquirir un criterio capaz para saber distinguir cuales de entre los partidos debe escoger para mejorar su suerte. Y si alguien quisiera poner objecion á lo que acabamos de exponer, le preguntariamos: ¿Que perturbaciones ni cataclismos sociales ha llevado á cabo el obrero político? Creemos que ninguna, pues si algun movimiento ha llevado á cabo, ha sido tan solo dentro de su jurisdiccion, esto es, dentro del trabajo. Y si solo podemos sacar consecuencias como estas, porqué no hacer los posibles para que entre de lleno á ejercer sus derechos políticos?

Nosotros, vamos mas allá todavia, puesto que creemos seria utilísimo el formar agrupaciones, casinos, etc., etc., y además tener allí biblioteca y diarios para la instruccion de los concurrentes, se diesen conferencias basadas en los principios del derecho político y humano á que debe aspirar el obrero para llegar por los medios mas legales que posible sea, á obtener su completa emancipacion. Cuando no sea dado practicar esto, veremos que en cada grupo ó centro se formará un verdadero núcleo de ideas, basadas todas en una misma aspiracion, y cuando llegue la ocasion de hacer sentir su influencia en bien del pais y de la clase que representan como elecciones, etc., veremos aquel núcleo de hombres dar su voto ó su parecer, no á una personalidad determinada, sino á una idea grande y salvadora, y los veremos oponerse con todas sus fuerzas (que serán muchas) á que se cometan abusos y arbitrariedades.

Y finalmente, que el obrero debe ser político, lo creemos por distintas razones; por que es preciso hacer los medios para que su voz, aunque ahogada y débil, se deje

sentir en las altas regiones del poder, á fin de que sus quejas lleguen por el medio mas directo, en parte que puede hacerse algo en su favor; porque siendo ciudadano y residente en la nacion y contribuyendo como tal á llevar sus cargas, tiene, no solo derecho, si que hasta deber de mirar con la mayor atencion todos los asuntos públicos, y por último, porque vive bajo el amparo de las leyes; leyes que exigen de él su cumplimiento y que para hacerlo es indispensable las conozca con claridad.

Esto es, á grandes rasgos, lo que creemos conveniente, necesario é indispensable para el obrero, si aspira (cosa que no dudamos) á su regeneracion.

J. C. G.

La limosna al pobre, es uno de los actos de caridad mas plausible ante los ojos del mundo, y mas grato ante los de Dios; pero no por eso ha de ser objeto para que aquellas personas piadosas que todos los dias socorren al pobre, lo hagan sin escepcion de ninguna especie, con lo cual, en vez de hacer beneficio, acarrear graves perjuicios, no solo á ciertos individuos de la clase menesterosa, sino tambien á la sociedad.

Todos los dias acuden á las puertas de los conventos de nuestra ciudad, multitud de pobres á recojer la comida con que les socorren; pero si nos fijamos en el grupo de estos menesterosos, observaremos entre ellos muchísimos jóvenes de ambos sexos, fuertes y hábiles para ganarse el sustento trabajando, sin necesidad de recurrir al último y triste estremo de la limosna.

Pero estos, ya habituados á comer sin trabajar por que saben que en los lugares mencionados llenan las cazuelas de comida, ni piensan en buscar trabajo, ni le aceptan cuando se le ofrecen, dedicándose todo el dia á vagabundear por la callejuelas, pudiendo muy bien ir á trabajar á la fábrica de cerillas de nuestro amigo el Sr. Rucabado, que hace tiempo está anunciando le hacen falta operarios.

No seria malo que tuvieran esto en cuenta los Reverendos Padres de S. Francisco y Escolapios; como igualmente nuestras autori-

dades; pues si bien como quedamos dicho, el socorrer al desvalido es una de las mejores obras, esta pierde toda su virtud, á nuestro entender, cuando á su sombra se sostienen personas que nada tienen de inhábiles, y que con su holgazaneria perjudican á los verdaderos desvalidos.

En el arrabal del Egido, el domingo por la noche, fué herido de arma de fuego Ramon Herreros, resultando con una herida en una mano, sin que se haya sabido quien fue el agresor.

En la Administracion de Consumos de esta Ciudad, se han recaudado durante el segundo periodo del corriente mes, 6,995 pesetas 64 céntimos.

Los observatorios astronómicos del Uruguay y de Lóndres han coincidido en la observación simultánea sobre la luna, de una especie de iluminacion rojiza, en cuanto el sol despunta en el horizonte.

Este descubrimiento resuelve definitivamente, en favor de la afirmativa, la cuestion de la atmósfera lunar.

Esta es variable.

Falta ahora, únicamente, el telescopio con poder bastante para hacernos divisar á los habitantes de la luna.

En el año económico próximo se exigirá por repartimiento 180 millones de pesetas á la riqueza territorial y pecuaria, en la proporción máxima de 17,50 por 100 de la riqueza imponible respectiva en los distritos municipales que continúan contribuyendo al 21 por 100.

El recargo máximo para gastos municipales será el 16 por 100 de las cuotas repartidas para el Tesoro.

En lo sucesivo la contribucion territorial será de cupo fijo, es decir, que las cantidades que resulten fallidas son á mas repartir en el siguiente año entre los contribuyentes del distrito municipal ó provincia.

El jueves último asistió el señor Pi y Margall al Círculo Democrático-Progresista de Madrid, el señor Salmeron pronunció un elocuente discurso defendiendo los derechos individuales y el sufragio universal, dirigiendo su argumentacion, en lo referente á la coalicion electoral, á demostrar que este acto habia sido ventajoso para los republicanos porque de él habia salido la coalicion de todos los que profesan esta política.

Tambien el jueves por la noche á primera hora terminó la reunion celebrada en casa del Sr. Figueroa por los amigos de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron. En ella se acordó dirigir un manifiesto á los comités demócratas históricos de toda España, recomendándoles que continúen en la coalicion con los monárquicos-liberales; y que si estos no la quieren, que la hagan más estrecha entre si los republicanos.

El Consejo de Instrucción pública, en sesión del 7 de Mayo, ha acordado:

Que puede concederse subvencion para escuelas al Ayuntamiento de Santa Maria del Páramo.

Ha sido nombrado Alcaide de la carcel de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Francisco Piñero.

A contar desde primero de Julio, las plantaciones nuevas de viñas ó de árboles frutales disfrutará exencion temporal de la contribucion de inmuebles por diez años, y las de olivos ó de arbolado de construccion, por veinte, si los terrenos en que se hagan, se hallan antes libres de pagarla por su estado improductivo; y en otro caso satisfarán solo, en los mismos plazos, respectivamente, las cantidades que antes debieran satisfacer.

Los terrenos reducidos á cultivo ó pasto por efecto de la desecacion de lagunas ó pantanos, estarán exentos por cinco años.

El dia 20 del próximo Junio se saca á remate la construccion y terminacion de las obras de la carretera provincial de los Barrios de Salas á Ponferrada, bajo el tipo de 3,646 pesetas 55 céntimos á que asciende su presupuesto de contrata.

El acto tendrá lugar en la Diputacion provincial.

Dice nuestro colega *El Independiente* de Madrid, que coméntase bastante la actitud de algunos amigos del ministro de la Gobernacion, que son diputados, y que parece se han acercado al ministro de Hacienda, haciéndose eco de las quejas de sus respectivos distritos, respecto á los consumos, al impuesto de la sal y á la contribucion territorial.

La contestacion del Sr. Cos y Gayon no ha debido ser satisfactoria porque públicamente mostraban su disgusto, que puede traerle consecuencias.

Anoche tuvo lugar en casa de Don Cayo Balbuena, una reunion para tratar del interesante asunto del ferro-carril de esta Ciudad á Benavente, y á la cual fuimos atentamente invitados por dicho Señor; quien manifestó á los asistentes su parecer de dirigirse á los Ayuntamientos por cuya zona haya de atravesar la linea, con el fin de que contribuyendo todos con algun tiempo puedan desde luego emprenderse los estudios sin cuyo trabajo es evidente que nada se puede hacer.

Después de exponer algunos señores su parecer, se acordó llevar á efecto el pensamiento del Señor Balbuena, con la variante de que sean firmantes de las cartas que se dirijan á los ayuntamientos, todas las personas que en estos sean influyentes.

Como quiera que el asunto es de vital interés, no solo para Leon y pueblos de su provincia por donde pase el ferro-carril en cuestion, sino muy particularmente á Benavente, creemos que tanto unos como otros han de poner cuantos medios estén á su alcance, para que los

estudios se verifiquen á la mayor brevedad, hecho lo cual y aprobado el proyecto, pueden desde luego tener por segura la pronta construccion de la linea. Sin este primer paso, acaso se haga el ferro-carril, pero solo Dios sabe cuando será.

Por tanto, á los ayuntamientos referidos les es grandemente necesario la pronta realizacion del proyecto, y no dudamos que así lo hagan, máxime cuando el coste de los estudios alcanzará á una cifra insignificante, dadas las buenas cualidades del terreno por donde ha de atravesar, que es nada accidentado.

Instituto provincial de Leon.

Dias y horas, en los cuales se han de verificar los exámenes ordinarios, durante el mes de Junio, del curso académico de 1884 á 1885.

	Latín y castellano (primer curso.)
1 y 2.	Historia Universal.
	Geometría y Trigonometría.
	Física y Química.
	Latín y castellano (segundo curso.)
3 y 5.	Geografía.
	Aritmética y Algebra.
	Agricultura.
	Retórica y Poética.
	Psicología, Lógica y Ética.
6, 8 y 9	Historia de España.
	Historia Natural.
	Fisiología é Higiene.
	Francés (primer curso.)
10, 11 y 12.	Francés (segundo curso.)
	Dibujo lineal adorno y figura.

En los mismos dias y á continuacion de los alumnos matriculados en enseñanza oficial, se verificarán los de enseñanza doméstica. Los que no se presenten en los dias designados, no podrán examinarse hasta los dias 26, 27 y 30, por exigirlo así el buen orden y atenciones del Establecimiento.

BOLETIN-REVISTA

DE LA
SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE LEON.

CONCURSO PARA 1885.

La Junta Directiva de esta Sociedad alentada por el éxito satisfactorio obtenido en los certámenes de los años anteriores, y firmemente persuadida de la utilidad é importancia de estos concursos para fomentar los intereses morales y materiales del pais, acordó abrir otro nuevo *Certámen*, cuyos temas se insertan á continuacion.

PROGRAMA DE LOS PREMIOS Y TEMAS.

AGRICULTURA.

1.º Título de Socio de Mérito de esta *Economía de Amigos del País* y una corona de laurel de oro y plata, esmaltada, ofrecida por la Excelentísima Diputacion provincial, al autor de la mejor Memoria acerca de los cultivos más convenientes en cada una de las circunscripciones agronómicas en que la provincia se divide.

2.º Título de Socio de Mérito y un estuche de viaje con objetos de escritorio, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen, al autor de la mejor Memoria acerca de los cultivos de mayor ventaja para el labrador, y que puedan reemplazar al del trigo en esta provincia, teniendo en cuenta su clima y la constitucion de sus terrenos, para el dia en que, por una causa cualquiera, no produjera este cereal las utilidades que actualmente proporciona.

3.º Título de Socio de Mérito y

una riquísima copa de plata sobredorada con alegorías de la viticultura, ofrecida por el Excmo. Sr. D. Jerónimo Roiz de la Parra (q. e. p. d.), Senador que fué por las Económicas de esta region, al autor de la mejor Memoria que trate de los vinos de esta provincia y medios que podrían emplearse para presentarlos con éxito en los mercados nacionales y extranjeros.

4.º Título de Socio de Mérito y un estuche con objetos de plata para escritorio, ofrecido por el Ilmo. Sr. don Juan Piñan (q. e. p. d.), al autor de la mejor Memoria sobre los medios que podrían emplearse para poblar de arbolado los páramos de esta provincia que no se presten á otro cultivo más beneficioso, y qué clase de plantas sean más apropiadas segun la posicion y terreno de aquellos.

CIENCIAS NATURALES.

Título de Socio de Mérito y una pluma de oro y plata, ofrecida por el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta capital, al autor de la mejor Memoria que trate el siguiente tema: *Estado actual de la higiene pública en Leon: reformas necesarias y practicables en los diferentes ramos de la administracion municipal á fin de mejorar las condiciones locales de salubridad.*

LITERATURA É HISTORIA.

Título de Socio de Mérito y un precioso objeto de arte, ofrecido por esta *Economía*, al autor de la mejor *Reseña histórico-crítica de las Bellas artes en la provincia.*

BELLAS ARTES.

Un notable objeto de arte y título de Socio de Mérito, ofrecido por esta *Sociedad*, al autor del busto en yeso que represente con más propiedad al artista Juan de Arfe.

Cada uno de los premios referidos podrá tener uno ó mas accesit, que consistirán en una Mencion honorífica.

A los premios acompañará un diploma que acredite el triunfo obtenido por los autores laureados.

ADVERTENCIAS.

1.º Los temas referidos deberán desarrollarse de modo que los escritos no excedan de los límites de un folleto.

2.º Los trabajos que aspiren á los premios deberán ser originales é inéditos, y serán calificados por un Jurado que dicha Junta directiva nombrará al efecto, el cual designará los que merezcan premios y accesit, pudiendo desecharlos todos si á juicio suyo no reunieran mérito absoluto suficiente para ser premiados.

3.º El plazo para la presentacion de los trabajos terminará el dia 1.º de Octubre próximo: éstos se entregarán en la Secretaría de la Sociedad, bajo sobre cerrado y sin firma, al que acompañará otro pliego, cerrado tambien y lacrado, que contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en el sobrescrito el mismo lema que encabeza la Memoria.

4.º Las Memorias que obtengan premio ó accesit, serán de la propiedad de sus autores, quienes podrán sacar copia de los originales que presenten, los cuales quedarán en el archivo de la Sociedad.

5.º La Sociedad imprimirá por su cuenta las Memorias premiadas en número de 250 ejemplares, que entregará íntegro al autor.

6.º La Sociedad no admite ni rehusa las opiniones de los escritos que premio ó de los que, sin ser premiados, se publiquen con permiso suyo.

7.º Los pliegos que contengan las firmas de los autores de trabajos que no sean premiados, se quemarán sin abrirlos.

8.º Aquellos trabajos cuyos autores se den á conocer de alguna manera, no entrarán en concurso.

9.º Los premios se entregarán en una sesion pública, que tendrán lugar el 25 de Octubre próximo, y en ella se abrirán los sobres correspondientes á las Memorias premiadas:

oportunamente se anunciarán los lemas que les acompañen para que sus autores lo sepan y puedan presentarse á recibir la merecida recompensa. En dicha sesión se entregará también al autor de la obra musical contenida bajo el lema «El Maestro Eslava es una verdadera gloria nacional» el premio que obtuvo en el anterior Certámen, y á los alumnos de esta Sociedad los que obtuvieron en los anteriores exámenes.

Leon 1.º de Abril de 1885.—El Presidente, *Pablo de Leon y Brizuela*.—P. A. D. L. J. D., El Secretario, *Joaquín Rodríguez del Valle*.

Revista de Madrid.

Seré un mal patriota, pero confieso que Shakespeare me agrada mucho mas que Calderon.

Entre *La Vida es sueño* y *Hamlet* opto por este último; entre el *Mágico prodigioso* y *Macbeth* me decido por *Macbeth*; entre *El médico de su honra* y *Olelo* escojo la trágica historia del moro veneciano; entre *El alcalde de Zalamea* y *Romeo y Julieta* opto por la obra de Shakespeare.

Shakespeare es humano y grande; Calderon es divino únicamente.

Una frase del poeta inglés hace estremecer hasta lo más profundo del alma; una redondilla de Calderon deja un rastro de dulce admiración en la conciencia de todos.

Viendo ayer el *Amleto*, representado en el teatro de la Comedia por Emanuel, el actor italiano, me hacia yo las anteriores consideraciones.

La fingida locura de Hamlet para engañar á los cortesanos, el fantástico comienzo de la tragedia en que aparece la sombra del asesinado rey de Dinamarca acusando á sus perseguidores, la escena con los cómicos, el desprecio de los virginales amores de Ofelia, la locura de esta y el terrible desenlace del cementerio, son escenas de tan grande relieve, que es imposible olvidarlas un instante despues de haberlas visto una sola vez.

Hamlet es el espíritu de la venganza como *Macbeth* es el de la ambición.

En el caracter de Hamlet está retratada la humanidad en su acepción genuinamente moral.

Ofelia representa el amor puro, immaculado.

El martirio que Ofelia sufre en sus afecciones no podía ser tratado mas que por la pluma de Shakespeare, que lleva el efecto trágico hasta la locura, de una manera acabada.

Sin embargo el trágico inglés es algunas veces tan brutal que descompone pasajes admirables.

Nuestro Calderon no llegaba á esos estremos de terrible lucha en que poco á poco va descomponiéndose el carácter y agigantándose hasta ascender á la sublimidad de la tragedia.

Emanuel hizo un Hamlet diferente al interpretado por Rossi.

Este último representaba al Hamlet legendario, fantástico, ideal.

Emanuel hace del personaje de Shakespeare un ser humano, que obra impulsado por sus afectos y el amor á la memoria de su padre.

El Hamlet que nos dió á conocer anoche el actor de la compañía que ahora actúa en la Comedia, es sin duda alguna, el que imaginó su autor.

De manera que Emanuel se ha colocado muy por encima del eminente Ernesto Rossi, cosa que parecia dudoso á todo el mundo.

Esta noche se extrenará en el mismo teatro el drama de Emilio Zola titulado *Nana*.

Veremos si el naturalismo francés es aceptado por los escrupulosos que anatematizaban *Mar sin orillas*, de Echegaray y *La vida pública*, de Selles.

Más de veinticinco mil personas habian acudido el viernes á la pradera de San Isidro.

Los Eriales que rodean á la ermita y que á su vez están rodeados de ce-

menterios, ostentaban grandes barracas en cuyo fondo veíanse las rosquillas de la tía Javiera, bollos del santo, abellanas, silbatos con grandes flores de papel pintado y trapo, latas de pimientos y sardinas, botellas de vino y aguardiente, bancos para merendar á la sombra mediante el pago de 25 céntimos por persona, cosmoramas, fieras y otras muchas cosas que no cito por no hacer mas larga esta enumeracion.

Apesar del frio, desde las cinco de la mañana los omnibus iban llenos de gente desde la puerta del Sol á la Pradera y volvian á cargar al punto de partida.

A las diez de la mañana los alrededores de la ermita hallábanse convertidos en un inmenso hormiguero.

Grandes corrillos de gente se veían esparcidos por las tierras arenosas inmediatas al cementerio de la patriarcal, saboreando gualdas tortillas de jamon y de escabeche, sendos trozos de salchichon de Vich, kilómetros de longaniza, corderos como elefantes, gallinas y pollos, tostones llevados de la casa de Botin, mezclado con peleon de á peseta la botella.

Por la tarde se hacia imposible andar por aquellas cuestras, peores que las de la Candamia, y el vino empezaba á convertir los hombres en bestias.

Las parejas de la Guardia Civil, de orden público y municipales y la policia secreta andaban de un lado para otro, multiplicándose para evitar disputas y crímenes.

Hubo muchos robos de relojes, varios timos, algunas puñaladas y la casa de socorros allí establecida se llenó de heridos.

Pero no por esto decreció la alegría, y llegada la noche la gente regresó á Madrid fastidiada, despues de haber cogido sinnúmero de insolaciones y borracheras.

El sabado se repitió la broma y continuará hasta el domingo que viene.

Los forasteros, como siempre, siendo víctimas de las cuadrillas de ladrones que pululan por las calles de Madrid y roban en las mismas barbas de la autoridad.

Pero si les quitan algo pueden consolarse sabiendo que al director de la Guardia Civil, Sr. Moltó le despojaron del reloj al salir de una iglesia y que al presidente de la Audiencia de Madrid Sr. Enjuto tambien le sucedió dos cuartos de lo mismo.

El crimen cometido el viernes en la botica de la calle de Malasaña, donde un joven dependiente infringió á un compañero suyo cinco terribles heridas con un barrote de hierro, ha causado aquí profunda sensacion.

El Imparcial publicó el sabado una extensa y verídica relacion del suceso, y los números del periódico eran arrebatados á los vendedores, en las calles.

Apesar de la gran tirada que de dicho número hizo el citado periódico, á las dos de la tarde no se encontraba un ejemplar en ninguna parte.

Esto demuestra el interés que el público tenia por conocer tan espantoso drama, sin precedentes en los anales de la criminalidad madrileña.

El motivo del crimen fué un robo de 200 pesetas poco más ó menos y tres décimos de la Loteria.

R. Hernandez y Bermudez.
Madrid 18 de Mayo de 1885.

GACETILLAS

¡La gran *marimorena* se armó la otra noche en las flores que se celebran en Sta. Marina, entre una *beautisima* y un *fiel* cristiano!

¡Pues, nada que á poco se *acarician* si no interviene el sacerdote que dice el rosario, el que se vió precisado á bajar del pulpito para poner paz entre los dos *parientes de Matusalén!*

Por Dios lindas beatas ser moderadas; no vayais á las flores mal humoradas. Quedad en casa el *genio* pues de otro modo

os veo el mejor dia andar al *moño*.

Los *adoradores* del dios Baco, parece que han escogido los dias festivos para tributarle en todos ellos *rendido homenaje*.

La noche del domingo, en la calle de la Catedral, unos *fieles* que entraron en un *santuario*, rezaron con tal vehemencia que hasta los cristales del templo se conmovieron; y los vecinos y transeuntes tuvieron ocasion de presenciar una vez mas la ausencia de los *ministros*.

En la misma noche, y cuando la gente venia de las flores de Sta. Marina, unos militares se *empeñaron* en llamar la atencion en la calle de S. Marcelo, sin que bastara á calmar sus *arrebatos* las amonestaciones de un agente de la autoridad. El calabozo se encargó despues de *premiarles su buen humor*.

¡Y todo por culpa de Noé!

Un periódico ministerial dice «que hemos llegado á una ilustracion y cultura completamente ignoradas de los antiguos.»

¡Qué barbaridad! No saber los antiguos el grado de ilustracion y de cultura á que hemos llegado en estos tiempos!

¡Ya no nos faltaba más sino que tampoco lo supieran todavía las generaciones futuras!

¡Esto si que es, en sustancia, el colmo de la *ignorancia!*

SECCION MERCANTIL.

Villafranca del Bierzo 19 Mayo de 1885.

Trigo á 40 y 44 reales fanega, centeno á 24 y 28 id. id., cebada á 18 y 24 id. id., barbilla á 34 y 36 id. id., Alubias á 80 y 100 id. id., garbanzos á 100 y 120 id. id., Huevos la docena á 2 id. id., patatas á 3 y 3 1/2 reales arroba, vino del país á 19 reales cántaro, queso de Villalon de pata mulo á 48 y 50 reales arroba.

Con el tiempo tan constante de lluvias y frio están muy atrasadas las labores del campo, ni se cavan las viñas; la mitad de la sementera de legumbres por hacer, como la siembra de trigo tremesino.

Villada 13 de Mayo de 1885.

Empiezan á desarrollarse los sembrados y reponerse los campos, habiendo mejorado el tiempo que es mas templado. El mercado ha sido flojo vendiéndose el trigo á 38 reales fanega para fábrica, no ofreciendo los compradores mas que á 37'50, la cebada se ha vendido á 25 rs. fanega.

Valencia de D. Juan 14 de Mayo de 1885.

Los campos perdiendo bastante con el temporal tan impropio que se deja sentir.

El mercado sosteniéndose á precios siguientes:

Trigo de 34 á 36 reales fanega, centeno 24 á 26, cebada 22 á 24, garbanzos 80 á 90, titos 40 á 45, alubias 75 á 80, patatas 4 arroba, vinos 12 á 12'50 cántara y lanas 54 arroba.

Villamañan 14 de Mayo de 1885.

Se ha dado principio á los trabajos del viñedo pagándose los obreros á 7 reales y mantenidos, los campos regulares y el tiempo unos dias suave y otros de aires y frios.

Trigo de 33 á 36 reales fanega sin peso, centeno 24 á 27, cebada 20 á 21, garbanzos 75 á 90, titos 33 á 39, alubias 90 á 96, patatas 3 á 3'50 arroba, vinos de 13 á 13'50 cántara y lanas á 56 arroba.

Rueda (Valladolid) 19 de Mayo de 1885.

Trigo de 36 á 38 rs. fanega, centeno á 27 id. id., cebada á 25 y 26 id. id., algarrobas á 28 id. id., avena á 19 id. id., garbanzos de 100 á 140 id. id., titos á 32 id. id., yeros á 27 id. id., harina de 1.ª á 16 reales arroba, id. de 2.ª á 15 id. id., idem

de 3.ª á 14 id. id., harinilla á 14 reales fanega, salvadillo á 10 y 12 idem id., alubias cocheras á 110 id. idem, caldos y otras especies, vino blanco del año, de 12 á 14 rs. cántaro, idem id. de varios años de 20 á 640 idem id., id. tinto á 13 y 14 id. id., id. dulce á 50 y 60 id. id., vinagre superior á 14 id. id., aguardiente anisado 20 id. 35 id. id., id. sin anisar 18 id: 26 id. id., ovejas emparejadas de 100 á 120 rs. una, borregos á 70 id. idem, cuncines á 30 y 35 id. id.

Habiéndose templado algun tanto la temperatura los sembrados han mejorado bastante.

Toro (Zamora) 13 de Mayo de 1885.
Trigo á 42 rs. fanega, centeno á 31 id. id., cebada á 32 id. id., algarrobas á 38 id. id., garbanzos á 130 y 140 id. id., harina de 1.ª á 15 reales arroba, id. de 2.ª á 14 1/2 idem id., id. de 3.ª á 13 id. id., vino tinto á 16 rs. cántaro, id. blanco á 16 y 18 segun clase.

ANUNCIOS.

(Café del Iris.)

Unico depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica la *Cruz Blanca de Santander*, y fabricacion de bebidas gaseosas; hay además *Sidra Asturiana* de varias clases, á 3 rs. botella sin casco.

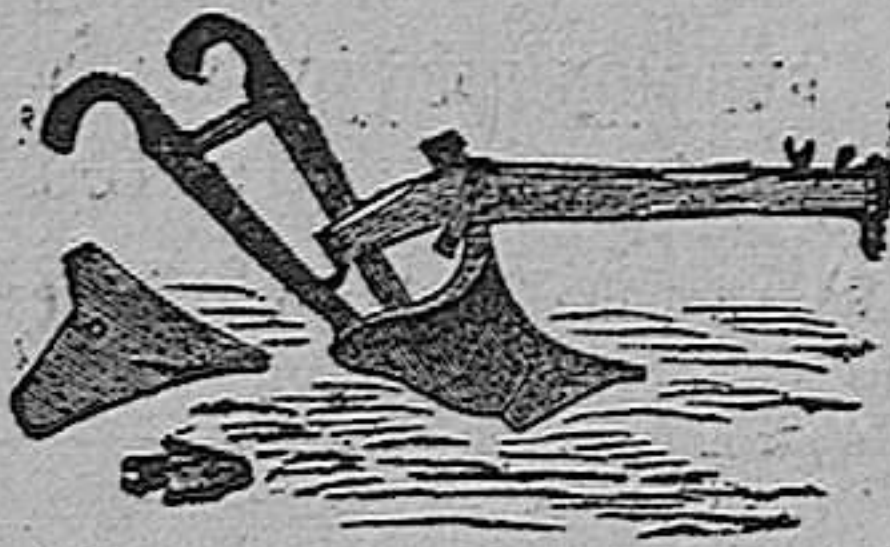
MESA EN VENTA.— Se vende una de dos varas y media de largo por una de ancho, con dos cajones, en la calle de Misericordia, núm. 18; principal darán razon.

Se vende un coto redondo y tres tierras contiguas al mismo, en término de Castrillo de Porma, á 3 leguas de esta ciudad. Los que se interesen pueden dirigirse á D. Manuel Perez en esta ciudad, calle de Serranos núm. 1, quien les pondrá de manifiesto las condiciones de su venta: pudiendo tratar directamente con su dueño en Madrid, calle de Recoletos, núm. 21, Hotel. 1-6

PARSONS Y GRAEPEL 17

(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.
Depósitos: Claudio Coello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

AMA DE CRIA SOLTERA.—El que necesite una jóven de 25 años, que goza de buena salud y con abundante leche, en la calle de Puerta-Moneda, núm. 24, darán razon.

Por la Viuda de D. Manuel Lopez Magariños, se vende buen vino del país sobre la madre á 15 céntimos el medio litro y á precios convencionales por mayor. Travesía de Sta. Cruz núm. 10 accesorio.

PIANOS Y ÓRGANOS.

Gran depósito, el más importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Chas-saigne, todos con clavijero de hierro, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33, principal, NAVAS. 5

QUINA POINDRON
ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, **Planta Divina**.
PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Deposito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor
 PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ, PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para Agricultura y vinicultura
 FABRICAN **Ph. Mayfarth & Cia.** FRANCOFORTE S. I MENO (ALEMANIA) Y VIENA
 Catálogos completos gratis y francos. 7-12



DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA EDITORES-BARCELONA.
ARTE Y LETRAS
 2-2 SUSCRICION PERMANENTE.
 Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca Clásica Española*: 16 reales.
 Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.
ESPAÑA
 SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA
 Un cuaderno semanal de 100. páginas, con profusa ilustracion: 4 rs.
 Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: **Juan E. de Bona**, Progreso, 15.

AGUAS MEDICINALES
 DE **MARMOLEJO.**
 Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y lílincas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado y riñones y vias urinarias.
 Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez.
 19Mrz

PISO EN RENTA.

Se arrienda el piso principal de la casa en la calle de Puerta Moneda, núm. 21, desde primero de Mayo en adelante; á quien convenga puede verse con el dueño que vive en la misma.


LA MINA DE ESTAÑO.

HORTALEZA, 5, MADRID.
 Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.
 Se envían á provincias.

IMPORTANTE
Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.
 Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real. 5-10

LITOGRAFIA DE M. ROEL
 REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.
 TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.
 NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea.
 En Sb.

CHOCOLATES

 Dos clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.
 Depósito general de Chocolates, Cafés y Té, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.
 Se arrienda de S. Juan en adelante, el piso principal de la casa de la Travosía de Sta. Marina, núm. 14. El que desee su arriendo, puede verse con Domingo Alonso, Plazuela del Vizconde núm. 4, y en la misma casa tambien se arrienda otras habitaciones, en el piso bajo.

PILDORAS HOLLOWAY

 Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el finísimo vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.
UNGUENTO HOLLOWAY
 Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desplega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.
 No. 3.

La Enciclopedia Comercial
 de la casa Editorial

de Sola-Sagales de Barcelona.
 Su autor,
 D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones de la Sra. Viuda de Rivas.

Hasta S. Juan se arrienda desde hoy el piso principal de la casa, número 7, de la calle de la Catedral (puerta del Sol), en la misma habita su dueño, quien enterará del precio.

En la tienda y taberna calle de Zapateria, ó Boteros, núm. 15, se venden garbanzos, alubias redondas del Bierzo, habas del país, madrileñas de color y lentejas montañesas, todo de buen cocido. Vino de Toro blanco de Rueda y del país, á precios corrientes, y buenos pimjentos del Bierzo escabechados.

En dicha taberna se vende por Ignacio Gonzalez, yeso y caña para techos rasos, tambien á precios corrientes.

PISO EN RENTA.

Por Eduardo Reñones se arrienda el piso principal de la casa núm. 2, Plazuela de S. Pedro.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

En el Taller de carpintería de A le- jo Labanda. Cuesta Castañon, 2, se venden carrillas, que se darán bastante arregladas.

En la Notaría de D. Optaciano Zu- loaga (Cuatro-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se fa- cilitan varias cantidades á préstamo.

En la calle del Hospicio, núm. 15, se vende una partida de Negritos, verdes y secos, dicha partida se ha- lla en la citada casa.

IMPORTANTE.—Se compran ac- ciones del Empréstito Municipal, en Leon, razon Sta. Cruz, 4. 4-6

Vino sobre la madre, al precio de 16 reales caudaro, y á 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

Quien quisiera arrendar una casa en la Plazuela de la Veterinaria nú- mero 20, vease con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz numero 5.